

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2083** *SYS CONSTRUCCIONES, S.A.*

Doña Paloma Zotes Alijas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 215/11, Ejecución 260/11, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de, Abdelouahad Latrach, Abdeslam el Morabyty, Jilali el Ouazizi y Arradi el Allali contra la demandada "Sys Construcciones, S.A." se ha dictado el día 20/01/12, Decreto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada "Sys Construcciones, S.A." en situación de insolvencia total por importe de 32.346 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 20 de enero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120003690-1